



8. INFORMACIÓN.

8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

MODIFICACIÓN EN LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO; PRESIDENCIA Y JUSTICIA; Y SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES. [8L/8450-0005] [8L/8450-0010] [8L/8450-0012]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 44.2 del Reglamento de la Cámara, ACUERDA: tomar conocimiento y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria las modificaciones en la composición de las Comisiones que a continuación se indican, comunicadas por el Grupo Parlamentario Regionalista:

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO:

Baja:

Secretario: Ilmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (R)

Alta:

Ilmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero.

Secretario:

Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (R)

COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA:

Baja:

Ilma. Sra. D.ª Alodia Blanco Santamaría (R)

Alta:

Ilmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (R)

Secretario:

Ilmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (R)

COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES:

Baja:

Ilma. Sra. D.ª Concepción Solanas Guerrero (R)

Alta:

Ilma. Sra. D.ª Alodia Blanco Santamaría (R)

Santander, 10 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.